

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

40830 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 28 de mayo de 2021, para proceder a la subasta para chatarra y enajenación de vehículos abandonados en la zona de servicio del Puerto de Vigo.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, en su sesión de fecha 28 de mayo de 2021, acordó aprobar el pliego de condiciones para proceder a la subasta para chatarra y enajenación de vehículos abandonados en la zona de servicio del Puerto de Vigo.

El material a subastar es el siguiente:

VEHÍCULOS ABANDONADOS

LOTE 1.- Furgoneta 5430-CCL- Puerto pesquero.

LOTE 2.- Furgoneta PO-1193-BT- Puerto pesquero

LOTE 3.- Ford Fiesta – PO-0271-AX – Camiño do Laranxo Esquina paseo Mendo-Teis.

LOTE 4.- Citroen – 6779-BWX – Parking Lonja Puerto Pesquero

CABEZAS TRACTORAS ABANDONADAS

LOTE 5.- Cabeza Tractora Modelo Volvo FH-12- ZA-3311-J. Estacionado en el muelle del Arenal.

LOTE 6.- Cabeza Tractora Modelo Volvo FH-12- ZA-4184-J. Estacionado en el muelle del Arenal.

LOTE 7.- Cabeza Tractora Modelo Volvo FH-12- ZA-3307-J. Estacionado en el muelle del Arenal.

LOTE 8.- Cabeza Tractora Modelo Volvo FH-12- ZA-4183-J. Estacionado en el muelle del Arenal.

LOTE 9.- Cabeza Tractora Modelo Volvo FH-12- ZA-3316-J. Estacionado en el muelle del Arenal.

Los Pliegos de Bases que regirán el concurso y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la página web de la Autoridad Portuaria de Vigo (www.apvigo.com)

La documentación que deberán presentar los participantes es la exigida en los Pliegos de Bases.

Las propuestas se presentarán en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo finalizando el plazo de presentación de ofertas el 16 de noviembre de 2021 a las once horas.(11:00).

La apertura de las propuestas tendrá lugar a las doce (12:00) horas del día 16 de noviembre de 2021.

Los costes ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el que resulte finalmente adjudicatario del concurso.

Vigo, 28 de septiembre de 2021.- El Presidente.- El Secretario, Jesús Vázquez Almuíña - José Ramón Costas Alonso.

ID: A210053294-1